

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

40789 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Work Shop Repairs, S.L. (Exp. 402).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 29 de octubre de 2025 el otorgamiento a la mercantil Work Shop Repairs, S.L. de la concesión "Ocupación de los locales con números 77 y 78 del dique de Levante para destinarlos a almacén de provisiones y zona de recepción y entrega de mercancías para barcos de pequeña escala", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cinco años, iniciándose el cómputo el día 20 de noviembre de 2025 y finalizando el 19 de noviembre de 2030.

Superficie ocupada: 72 m2 dique de Levante, zona VI-2 del Puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación: 977,23 €

Tasa anual de actividad: 800,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 4 de noviembre de 2025.- Presidente, Santiago J. Castellà Surribas.

ID: A250051327-1